

### ACTA DE REUNIÓN

<b>ÓRGANO:</b>	<b>COMISIÓN CALIDAD</b>
<b>Lugar:</b>	Reunión Asíncrona de la Comisión de Calidad de la Facultad Padre Ossó. Vía correo electrónico.
<b>Fecha:</b>	Del 08-11-24 de 10.30 h al 11 -11-24 a las 20.00 h.

#### ASISTENTES:

ASISTEN	CARGO
Juliana Pérez Suárez	Vicedecana de Calidad. Presidente de la Comisión de Calidad.
Manuel Miranda García	Miembro PAS. Secretario de la Comisión de Calidad.
Loreto Díaz Suárez	Representante PDI. Coordinadora Grado Maestro Educación Infantil.
Paloma Nistal Hernández	Representante PDI. Coordinadora Grado Maestro Educación Primaria.
Estíbaliz Jiménez Arberas	Representante PDI. Coordinadora Grado Terapia Ocupacional.
José Antonio Llosa Fernández	Representante PDI. Coordinador Grado Educación Social.
Ángel Guerra Gallardo	Representantes estudiantes. Grado Maestro Educación Primaria.
María Valles Gutiérrez	Representantes estudiantes. Grado Terapia Ocupacional.
Aarón Martínez Lafuente	Representantes estudiantes. Grado Educación Social.
Bárbara Álvarez Madera	Representantes estudiantes. Grado Maestro Educación Infantil.
Ana Belén Díez Álvarez	Agente externo. Responsable Formación Docente. SESPA Área IV.
Daniel Viejo Velarde	Agente externo. Egresado Grado Maestro Educación Primaria.
Carmen Fernández Enríquez	Agente externo. Egresado Grado Maestro Educación Infantil.
Eva Rodríguez Rodríguez	Agente externo. Egresado Grado Educación Social.
Aitor Anido Sánchez	Agente externo. Egresado Grado Terapia Ocupacional.
Luis Antonio Seguro Díaz	Agente externo. Inspector Educación. Consejería Educación del Principado de Asturias.
Pablo Albañil Espasandín	Unidad Técnica de Calidad UO.

**Orden del día:**

1. Aprobación, si procede, del acta nº 64 de la reunión de fecha 12/07/2024.
2. Informaciones de la Sra. presidenta.
3. Revisión y aprobación, si procede, de los Informes de Seguimiento Anuales de los Títulos 2023-2024.
4. Revisión y aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento Anual de Centro 2023-2024.
5. Revisión y aprobación, si procede, de los Informes del Perfil de Ingreso anuales de cada título 2023-2024.
6. Ruegos y preguntas.

**OBSERVACIONES/ DOCUMENTACIÓN ADJUNTA:**

- Acta nº 64, correspondiente a la reunión de fecha 12/07/2024.
- Informe Seguimiento Anual de cada título (x4) (R-SGIC-UO-68v14).
- Informe Seguimiento Anual de Centro (x1) (R-SGIC-UO-116V03).
- Informe Perfil de Ingreso de cada título (x4) (R-SGIC-UO-13V07).

Siendo las 20.00 h. del lunes 11-11-2024, finaliza el plazo para revisar la documentación relativa a la reunión asíncrona nº 65 de la Comisión de Calidad de la Facultad Padre Ossó. Se recogen e incorporan todos los cambios recibidos y aportados por la Comisión y se envía de nuevo la versión definitiva para su aprobación, emitida por todos los miembros de la Comisión de Calidad.

A continuación, se detallan los acuerdos adoptados:

**1. Aprobación, si procede, del acta nº 64 de la reunión de fecha 12/07/2024.**

Se aprueba por unanimidad.

**2. Informaciones de la Sra. presidenta.**

- Se da la bienvenida a los 4 nuevos miembros de la Comisión de Calidad que actúan como representantes de los estudiantes en cada uno de los Grados. Su participación y aportaciones en esta Comisión son esenciales en el correcto funcionamiento de la misma. Por otro lado,

despedimos y agradecemos su labor durante estos cursos académicos pasados a los estudiantes que han egresado en el curso 2023-2024 y a Begoña López González que, como agente externo, también abandona la comisión por motivos laborales.

- **Acreditación Institucional:** la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades, en el ejercicio de las competencias que le confiere el artículo 14 del Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, en su sesión del día 07 de mayo de 2024, resolvió conceder la acreditación institucional a la Facultad Padre Ossó, por un periodo de seis años contados a partir de la fecha de la presente resolución.

Los informes que se someten a revisión y aprobación en esta Comisión de Calidad donde participan todos los agentes de interés (tanto externos como internos) constituyen parte de las herramientas sobre las que se ha validado la existencia y cumplimiento de un sistema de garantía interna de calidad, que ha posibilitado la obtención de Acreditación Institucional que reconoce la calidad educativa de nuestros títulos.

Los plazos para la elaboración y revisión de estos informes son definidos por el Vicerrectorado con competencias.

### **3. Revisión y aprobación, si procede, de los Informes de Seguimiento Anuales de los Títulos 2023-2024.**

En documentos adjuntos se han enviado los Informes de Seguimiento Anuales (R-SGIC-UO-68v14) correspondientes al curso 2023-2024, para cada una de las cuatro titulaciones oficiales que se imparten en la facultad. Dada la extensión de los documentos se ha añadido un pequeño resumen/conclusiones al final de cada uno de ellos con el objetivo de facilitar su reflexión y análisis. **Estos resúmenes se adjuntan como anexos al acta.**

Tras el análisis y reflexión de los informes e incorporados los cambios aportados, la Comisión de Calidad acuerda:

**ACUERDO:** Aprobar los Informes de Seguimiento Anuales de los Títulos correspondientes al curso 2023-2024.

#### **4. Revisión y aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento Anual de Centro 2023-2024.**

El Informe de Seguimiento Anual de Centro (R-SGIC-UO-116V03) recoge la información global del Centro, analiza dicha información y propone acciones de mejora en el marco de los diferentes procesos de los que consta el Sistema de Garantía Interna de Calidad según el modelo AUDIT versión 2018; funciona por tanto como un instrumento de revisión, análisis y mejora del Sistema de Garantía Interna de Calidad incluyendo la política, objetivos y el plan de comunicación complementando al Informe de Seguimiento (R-SGIC-UO-68v14) de los cuatro títulos oficiales que se imparten en la Facultad Padre Ossó.

Se ha elaborado utilizando como fuente diversos documentos de referencia: Informe del Estudio de Rendimiento Académico, Encuesta General de la Enseñanza (EGE), Informe de Seguimiento de los Títulos, Informe Perfil de Ingreso, Informe de Egresados, Informe Anual del Plan de Acción Tutorial, Informe Anual de Prácticas, Informe Anual de Movilidad, así como los Informes de las acreditaciones de los Títulos y sus renovaciones.

También incluye una reflexión global sobre el funcionamiento de los principales órganos y procedimientos del Centro (Canal de Incidencias y Valoración de los Servicios Administrativos del Centro) y sobre la satisfacción de otros grupos de interés distintos a profesorado y estudiantado tales como Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios y Empleadores. En su elaboración han tenido una participación activa todos los grupos de interés, teniendo especial relevancia el Equipo Decanal y la Comisión de Calidad de la Facultad Padre Ossó, asistidos en todo momento por el personal de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo.

Tras el análisis y reflexión del informe e incorporados los cambios aportados, la Comisión de Calidad acuerda:

**ACUERDO:** Aprobar el Informe de Seguimiento Anual de Centro correspondiente al curso 2023-2024.

#### **5. Revisión y aprobación, si procede, de los Informes del Perfil de Ingreso anuales de cada título 2023-2024.**

En este informe se detalla el perfil de los estudiantes que se incorporan al primer curso del Grado en el curso 2023-24, analizando aspectos relativos a sus condiciones sociodemográficas,

su trayectoria académica y percepción de competencias previas al inicio del periodo universitario.

Tras el análisis y reflexión de los informes e incorporados los cambios aportados, la Comisión de Calidad acuerda:

**ACUERDO:** Aprobar los Informes del Perfil de Ingreso anuales de cada título 2023-2024.

#### 6. Ruegos y preguntas.

No se producen.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, cuando son las 20:00 horas del día 11 de noviembre de 2024, de cuyo contenido en esta acta doy fe como secretario, con el Visto Bueno de la Sra. presidenta.

Manuel Miranda García

Juliana Pérez Suárez

Secretario de la Comisión de Calidad

Presidenta de la Comisión de Calidad